
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 30

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>ANDRES GUILLERMO MONTES CELEDÓN</b>
Partido o Movimiento	<b>PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO</b>
Circunscripción	<b>BOLÍVAR</b>
Período Legislativo	<b>20 DE JULIO DE 2022 – 20 DE JUNIO DE 2023</b>
Correo Institucional	<b>ANDRES.MONTES@CAMARA.GOV.CO</b>

<b>Informe de gestión</b>
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</p>
<p><b>Información mínima obligatoria</b></p>
<p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p>
<p>El Honorable Representante a la Cámara, presentó en conjunto con otros congresistas las siguientes iniciativas para la legislatura 2022-2023:</p> <p style="text-align: center;"><b><u>COAUTORÍA:</u></b></p> <p><b>I. TÍTULO DEL PROYECTO DE LEY:</b> Proyecto de Ley 362 de 2023- Cámara <i>“Por medio del cual se modifica el artículo 151 de la Ley 2200 de 2022 y se dictan otras disposiciones”</i></p> <p style="margin-left: 20px;">➤ <b>OBJETO:</b> La presente iniciativa busca la modificación del artículo 151 de la 2200, el cual modifica a su vez el artículo 9 de la Ley 136 de 1994, respectivo a las excepciones para la creación de municipios.</p> <p style="margin-left: 20px;">Lo anterior, con la finalidad de elevar a Municipio especial y etnocultural al corregimiento de San Basilio de Palenque en el departamento de Bolívar, por ostentar la condición de patrimonio oral e inmaterial de la humanidad declarado por la UNESCO y así mismo, de interés cultural nacional, declaratoria del Ministerio de Cultura como sinónimo de soberanía territorial con enfoque étnico y reivindicación histórica al ser el primer pueblo libre en América.</p> <p><b>II. TÍTULO DEL PROYECTO DE LEY:</b> Proyecto de Ley 403 de 2023- Cámara <i>“Por medio del cual se reconocen, morigeran y regulan las actividades de la cultura rural y urbana popular con animales en el territorio nacional”</i></p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 30	

- **OBJETO:** El Proyecto de Ley en mención, pretende regular en todo el territorio nacional las actividades de fiestas en corrales, riñas de gallos, coleo, cabalgatas, exposiciones con animales e introduce modificaciones al Reglamento Nacional Taurino, con la finalidad de autorizar sus prácticas con las únicas limitaciones que su texto se establece.

**III. TÍTULO DEL PROYECTO DE LEY:** Proyecto de Ley 382 de 2023- Cámara *“Por medio de la cual se reconocen hasta tres días libre remunerados por afectaciones de salud mental que ocasionen un bajo desempeño en la funciones laborales”*

- **OBJETO:** El propósito de esta iniciativa radica en reconocer que la salud mental es un aspecto fundamental en la cotidianidad de cada individuo. Por tal razón, pretende establecer un término de uno a tres días libres remunerados, en todos los casos en que la persona sufra una afectación mental con repercusiones en el incumplimiento de sus funciones laborales.

El Honorable Representante a la Cámara, fue ponente de las siguientes iniciativas para la legislatura 2022-2023:

**PONENCIAS:**


**EN PRIMER DEBATE:**

**I. TÍTULO DEL PROYECTO DE LEY:** Proyecto de Ley No. 029 de 2022- Cámara *“Por medio del cual se incentiva la contratación con las entidades estatales”*

- **AUTOR:** Juan Carlos Wills Ospina
- **DESIGNADO:** 12/octubre/2022
- **ESTADO:** Retirado por su autor de acuerdo a lo establecido en el artículo 155 de la Ley 5 de 1992.

**II. TÍTULO DEL PROYECTO DE LEY:** Proyecto de Ley No. 342 de 2023- Cámara *“Por la cual se adiciona y se efectúan unas modificaciones al presupuesto general de la vigencia fiscal de 2023”*

- **AUTOR:** Dr. José Antonio Ocampo Gaviria
- **DESIGNADO:** 27/marzo/2023

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 30	

- **ESTADO:** Aprobado en primer debate en la sesión conjunta del día 14 de junio de 2023

**EN SEGUNDO DEBATE:**

- I. **TÍTULO DEL PROYECTO DE LEY:** Proyecto de Ley No. 342 de 2023- Cámara “*Por la cual se adiciona y se efectúan unas modificaciones al presupuesto general de la vigencia fiscal de 2023*”


- **AUTOR:** Dr. José Antonio Ocampo Gaviria
- **DESIGNADO:** 27/marzo/2023
- **ESTADO:** Pendiente texto definitivo aprobado en primer debate y la ponencia de segundo debate para enviar a secretaría general para que continúe con su trámite.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).


Para la legislatura comprendida entre 2022 y 2023, el Honorable Representante radicó de manera conjunta con otros congresistas la siguientes Proposiciones, con la finalidad de ejercer sus funciones de **CONTROL POLÍTICO**, en virtud del artículo 6 de la Ley 5 de 1992:

**COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**


No.	PROYECTO	No. PROPOSICIÓN	FECHA RADICACIÓN	OBJETO	ESTADO
1	Proyecto de Ley No. 088 de 2022- Cámara “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023”	003/2022	16-ago-2022	Citar a debate de control político a todos los Ministros del Gobierno Nacional y al Director del Departamento Nacional de Planeación.	Esta proposición se adelantó entre el 31 de agosto de 2022 y 7 de septiembre de 2022.
2		008/2022	16-nov-2022	Citar a debate de control político al	Esta proposición fue aprobada,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 30


				<p>Presidente de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), el Dr. José Daniel Rojas Medellín, para rendir explicación sobre el manejo y administración de los bienes afectados con medidas cautelares y/o extinción de dominio en el Departamento de Atlántico.</p>	<p>no obstante está pendiente el desarrollo del debate de control político.</p>
3		021/2023	17-may-2023	<p>Citar a debate de control político al Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Luis Carlos Reyes Hernández, para que informe sobre las facultades extraordinarias contenidas en los artículos 66 y 67 de la Ley 2277 de 2022 y solicitar la autorización y revisión del Estatuto aduanero, capítulo</p>	<p>Esta proposición fue aprobada, no obstante está pendiente el desarrollo del debate de control político.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 30

				Amazonas.	
4		022/2023	17-may-2023	Citar a debate de control político al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público y al señor Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con el objetivo de conocer y presentar la información de cara al país, acerca del recaudo de los recursos a obtener por la Reforma Tributaria de 2022.	Esta proposición fue aprobada, no obstante está pendiente el desarrollo del debate de control político.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 30


5		024/2023	17-may-2023	<p>Citar a debate de control político a la Ministra de Agricultura y desarrollo rural y al Director de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, para que rindan informe detallado sobre el balance que dejó el más reciente fenómeno de la Niña y así mismo especifique las proyecciones y planes de contingencia con los que cuenta dichas entidades para afrontar el eventual fenómeno del Niño que se empieza a proyectar como una nueva calamidad climática en el territorio nacional, caso particular, para el departamento de Bolívar.</p>	<p>Esta proposición fue aprobada, no obstante está pendiente el desarrollo del debate de control político.</p>
---	--	----------	-------------	---	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 30

Para la legislatura comprendida entre 2022 y 2023, el Honorable Representante radicó de manera conjunta con otros congresistas la siguientes Proposiciones, con la finalidad de ejercer su función **LEGISLATIVA**, en virtud del artículo 6 de la Ley 5 de 1992:


### COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

No.	PROYECTO	PROPOSICIÓN	OBJETO	ESTADO
1	Proyecto de Ley No. 088 de 2022- Cámara "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023"	MODIFICATORIA	Modificar el artículo 2 del Proyecto de Ley 088 de 2022- Cámara, con la finalidad de trasladar un monto de \$267.000.000 de la apropiación del servicio a la deuda pública a los rubros de inversión en las carteras o proyectos de deporte, hacienda, transporte y educación.	CONSTANCIA
2	Proyecto de Ley No. 088 de 2022- Cámara "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023"	MODIFICATORIA	Disminuir un porcentaje del rubro de gastos de funcionamiento por valor de \$6.485.842.308.699 y este mismo valor adicionarlo al rubro de gasto de inversión público del Presupuesto General de la Nación 2023.	CONSTANCIA
3	Proyecto de Ley No. 088 de 2022- Cámara "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023"	ADITIVA	Incluir un nuevo artículo al texto propuesto para primer debate del Proyecto de Ley No. 088 de 2022, con la finalidad de establecer un subsidio de energía para riego, en el cual la Nación asigne un monto de recursos	CONSTANCIA


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	8 de 30	

			destinados a cubrir el valor correspondiente a un porcentaje del cincuenta 50% del costo de la energía eléctrica y gas natural que consuman los distritos de riego administrados por el estado o por las asociaciones de usuarios debidamente reconocidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural o los usuarios de sistemas de riego de facturación individual que se encuentren por fuera de distritos de riego, que utilicen esquemas de obtención de agua tales como pozos profundos, por gravedad o aspersión, con la utilización de equipos electromecánicos para su operación, debidamente comprobado por las empresas prestadores del servicio respectivo.	
4	Proyecto de Ley No. 088 de 2022- Cámara "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre	ADITIVA	Adicionar a la sección 24, correspondiente al Ministerio de Transporte- Unidad de la sección 2414, unidad de planeación sector	CONSTANCIA




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 30


	de 2023”		transporte del Presupuesto General de la Nación, el valor de \$50.000.000.000 a cuenta de inversión.	
5	Proyecto de Ley No. 088 de 2022- Cámara “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023”	MODIFICATORIA	Disminuir el rubro de la deuda en la suma de \$1.000.000.000.000 a la cuenta de inversión	CONSTANCIA
6	Proyecto de Ley No. 222 de 2022 - Cámara “Por la cual se decreta el presupuesto general de regalías para el bienio del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024.	MODIFICATORIA	Modificar el artículo 12 del proyecto de ley en mención, correspondiente a los límites para la aprobación de proyecto en la vigencia presupuestal 2023-2024 y determinación del monto para autorización de vigencias futuras, con el fin de garantizar la independencia en la administración de los recursos del presupuesto de cada gobierno territorial, durante el año 2023 la entidades o instancias de aprobación, según corresponda, para que estas puedan aprobar proyectos hasta por el 60% de la apropiación de la vigencia 2023-2024.	CONSTANCIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 30


7	Proyecto de Ley No. 222 de 2022 - Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto general de regalías para el bienio del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024.	MODIFICATORIA	Modificar el artículo 12 del proyecto de ley en mención, correspondiente a los límites para la aprobación de proyecto en la vigencia presupuestal 2023-2024 y determinación del monto para autorización de vigencias futuras, con el fin de que una vez expedido, el presupuesto del Sistem General de Regalías, las instancias competentes puedan aprobar proyectos de inversión hasta por el 80% de las apropiaciones propuestas de ingresos corrientes asignadas.	CONSTANCIA
8	Proyecto de Ley No. 338 de 2023- Cámara "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida"	ELIMINATORIA	Eliminar el artículo 139 del Proyecto de Ley 338 de 2023- Cámara.	CONSTANCIA
9	Proyecto de Ley No. 338 de 2023- Cámara "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida"	ELIMINATORIA	Eliminar el artículo 98 del Proyecto de Ley en mención, al establecer las cuentas inactivas como mecanismo de acceso en educación superior.	CONSTANCIA
10	Proyecto de Ley No. 338 de 2023- Cámara "Por el cual se expide el Plan	MODIFICATORIA	Modificar el artículo 26 del Proyecto de Ley en mención,	CONSTANCIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 30


	Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”		referente a la protección de la vida y la integridad personal, pues se consideró gravoso que el 50% de las multas que se impusieran a los infractores que circularán sin SOAT, fueran propiedad de la Nación.	
11	Proyecto de Ley No. 338 de 2023- Cámara “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”	ADITIVA	Adicionar al espíritu del artículo 51 del Proyecto de Ley en mención, que el sistema de transferencias pudiera focalizar y brindar acompañamiento y oferta social para que las personas estructurarán proyectos productivos o lograr una posición laboral formal.	CONSTANCIA
12	Proyecto de Ley No. 338 de 2023- Cámara “Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”	MODIFICATORIA	Adicionar al espíritu del artículo 209, correspondiente al marco de inversión e investigación y desarrollo, la determinación de las entidades o sectores que priorizará el DNP cada vigencia y además se resaltó con esta proposición, la importancia de tener en cuenta por encima de cualquier criterio, el nivel de rezago tecnológico y el potencial para brindar beneficios	CONSTANCIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 30


			económicos y sociales a la sociedad.	
13	Proyecto de Ley No. 338 de 2023- Cámara "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida"	ADITIVA	Adicionar al artículo 214 del presente Proyecto de Ley, la importancia del Ministerio de Comercio y el Ministerio de Ciencia y tecnología, como entidades asesoras y de acompañamiento para los proyectos que se financien con los recursos del FONDES que trata el artículo. Esto, con la finalidad de consolidar procesos productivos que obedezcan a lógicas de industrialización sostenible bajo criterios sólidos de ciencia, tecnología e innovación.	CONSTANCIA
14	Proyecto de Ley No. 342 de 2023- Cámara "Por medio de la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación vigencia fiscal 2023"	MODIFICATORIA	Modificar el artículo 2 del Proyecto de Ley en mención, con el objeto de haber realizado un traslado de \$1.543.000.000.000 de los recursos de la sección 1401 (Servicio de la deuda pública nacional) hacia la sección 2101 correspondiente al presupuesto de inversión del Ministerio de Minas, para contar con la disponibilidad de recursos para el	CONSTANCIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 30

			pago de subsidios del servicio público domiciliario de energía eléctrica para los estratos 1, 2 y 3 hasta el fin de la vigencia 2023.	
15	Proyecto de Ley No. 342 de 2023- Cámara “Por medio de la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación vigencia fiscal 2023”	MODIFICATORIA	<p>Modificar el artículo 2 del Proyecto de Ley en mención para realizar el traslado de \$10.000.000.000 de los recursos de inversión proyectados en la adición a la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas al Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios, cuyo objetivo será financiar el Incentivo al Seguro Agropecuario- ISA, al haber sido una herramienta que durante la última década ha dado resultados importantes en materia de uso de las modalidades de seguro agropecuarios</p> <p>La actual coyuntura meteorológica del país demanda que cada vez más productores puedan acceder al aseguramiento para garantizar ingresos y el abastecimiento de bienes agropecuarios.</p>	CONSTANCIA
16	Proyecto de Ley No. 342	MODIFICATORIA	Modificar el artículo	CONSTANCIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 30


	de 2023- Cámara “Por medio de la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación vigencia fiscal 2023”		2 del proyecto de ley en mención, con el objeto de adicionar al Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio del Deporte para la vigencia 2023 la suma de \$500.000.000.000	
17	Proyecto de Ley No. 342 de 2023- Cámara “Por medio de la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación vigencia fiscal 2023”	MODIFICATORIA	Modificar el artículo 2 del proyecto de ley en mención , en el sentido de incluir una adición de inversión a la sección 1301 del presente artículo.	CONSTANCIA
18	Proyecto de Ley No. 342 de 2023- Cámara “Por medio de la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación vigencia fiscal 2023”	ADITIVA	Adicionar un nuevo artículo al proyecto de ley en mención. Este con la finalidad de adicionar al rubro C-2502-1000-25 correspondiente a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos y derecho internacional humanitario la suma de \$70.000.000.000.	CONSTANCIA
19	Proyecto de Ley No. 342 de 2023- Cámara “Por medio de la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación vigencia fiscal 2023”	ADITIVA	Adicionar a la sección 0101 del artículo 2 del proyecto de ley en mención, recursos para el funcionamiento e inversión del Congreso de la República para cubrir las necesidades faltantes y garantizar las inversiones	CONSTANCIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	15 de 30	

			necesarias para el desarrollo de la labor legislativa.	
20	Proyecto de Ley No. 342 de 2023- Cámara "Por medio de la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación vigencia fiscal 2023"	ADITIVA	Con el fin de fortalecer la defensoría pública y sus defensores para las víctimas del conflicto armado en el país, adicionar al gasto de funcionamiento el rubro de \$150.000.000.000	CONSTANCIA
21	Proyecto de Ley No. 342 de 2023- Cámara "Por medio de la cual se adiciona y efectúan unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación vigencia fiscal 2023"	MODIFICATORIA	Modificar el artículo 2 del proyecto de ley en mención, con la finalidad de adicionar al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2023, la suma de \$100.000.000.000 con destino al Fondo Nacional de Financiación de Partidos y Campañas Electorales.	
22	Proyecto de Ley 048 de 2022- Cámara "Por medio de la cual se adiciona el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007"	ADITIVA	Modificar el artículo 1º del Proyecto de ley en mención.	CONSTANCIA


### PLENARIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

No.	PROYECTO	PROPOSICIÓN	FECHA RADICACIÓN	OBJETO	ESTADO
1	Proyecto de Ley No. 160 de 2022 -Cámara "Por medio de la cual	ADITIVA	19-oct-2022	El artículo 6 del Proyecto de Ley en	CONSTANCIA


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 30

	se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, se define la política de paz de Estado, y se dictan otras disposiciones”			mención, pretende incorporar un nuevo artículo, respectivo al Gabinete de Paz, a la Ley 418 de 1997. En virtud de lo anterior, se propone adicionar al parágrafo 1, un mecanismo de control en el cual el Presidente de la República deberá rendir informe semestral a la Nación y a las Comisiones de Paz de Senado y Cámara de Representantes, acerca del desarrollo de los diálogos o acercamientos, sin vulnerar los compromisos de reserva pactados en lo procesos.	
2	Proyecto de Ley No. 160 de 2022 -Cámara “Por medio de la cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, se define la política de paz de Estado, y se dictan otras disposiciones”	ELIMINATORIA	19-oct-2022	Se propuso eliminar el artículo 17 del Proyecto de Ley en mención, puesto que se consideró improcedente	CONSTANCIA




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 30


				e inconstitucional, toda vez que se reviste al Presidente de la República de facultades que contravienen el ordenamiento jurídico, pudiendo incluso actuar por encima de lo dispuesto por los operadores judiciales en temas tan sensibles como las órdenes de captura y medidas de aseguramiento.	
3	Proyecto de Ley No. 160 de 2022 -Cámara "Por medio de la cual se modifica, adiciona y prorroga la Ley 418 de 1997, se define la política de paz de Estado, y se dictan otras disposiciones"	ELIMINATORIA	19-oct-2022	Se propuso eliminar el párrafo transitorio del artículo 16 del Proyecto de Ley en mención. Lo anterior por considerarlo como improcedente e inconstitucional, toda vez que se reviste al Presidente de la República de facultades	CONSTANCIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 30

				que contravienen el ordenamiento jurídico, pudiendo incluso actuar por encima de lo dispuesto por los operadores judiciales en temas tan sensibles como las órdenes de captura y medidas de aseguramiento.	
4	Proyecto de Ley No. 118 de 2022- Cámara "Por medio del cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones"	ADITIVA	2-nov-2022	La bancada conservadora propuso adicionar un párrafo al artículo 211 del estatuto tributario, la suspensión del pago de la sobretasa o contribución especial en el sector eléctrico de que trata el presente párrafo para los prestadores de servicios turísticos con inscripción activa y vigente en el Registro Nacional de	CONSTANCIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 30

				Turismo	
5	Proyecto de Ley No. 118 de 2022- Cámara "Por medio del cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones"	MODIFICATORIA	2-nov-2022	La bancada conservadora propuso modificar el artículo 4 de la Ley 2155 de 2021, con la finalidad de establecer una nueva vigencia para el beneficio previsto en el presente artículo tuviera vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022 y el artículo 45 de la Ley 2068 de 2020 quedará vigente hasta el 31 de diciembre de 2024.	CONSTANCIA
6	Proyecto de Ley No. 103 de 2021 -Cámara "Por medio del cual se fortalecen los esquemas de agricultura por contrato para pequeños y medianos productores y se dictan otras disposiciones"	ADITIVA	17-nov-2022	Se propuso adicionar un nuevo artículo al Proyecto de Ley en mención, con la finalidad de que las agencias y entidades del Estado como Innpulsa y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), por medio del Fondo	


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	20 de 30	

				<p>Emprender, deberán vincularse a la política de agricultura por contrato, con el fin de integrar sus servicios de acompañamiento y asesoría a la cadena de producción y comercialización de los productores para incentivar prácticas de innovación.</p>	
--	--	--	--	--	--

**3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.**

El H.R. presentó distintas proposiciones para la realización de debates de control política, las siguientes han sido aprobadas y por ende, están pendientes para su citación correspondiente.


No.	PROPOSICIÓN	OBJETO
1	No. 003/2022	Citar a debate de control político a todos los Ministros del Gobierno Nacional y al Director del Departamento Nacional de Planeación.
2	No. 088/2022	Citar a debate de control político al Presidente de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), el Dr. José Daniel Rojas Medellín, para rendir explicación sobre el manejo y administración de los bienes afectados con medidas cautelares y/o extinción de dominio en el Departamento de Atlántico.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 30


3	No. 021/2023	Citar a debate de control político al Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Luis Carlos Reyes Hernández, para que informe sobre las facultades extraordinarias contenida en los artículos 66 y 67 de la Ley 2277 de 2022 y solicitar la autorización y revisión del Estatuto aduanero, capítulo Amazonas.
4	No. 022/2023	Citar a debate de control político al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público y al señor Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con el objetivo de conocer y presentar la información de cara al país, acerca del recaudo de los recursos a obtener por la Reforma Tributaria de 2022.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).


No.	MEDIO DE RECEPCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN EN DEPENDENCIA	TIPO DE REPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PQRS	FECHA DE RESPUESTA
1	Correo electrónico	05-agos-2022	Derecho de petición	Solicitud de control político a Invias, Contraloría, Procuraduría, Fondo de adaptación por vía curros Málaga y puente hisgaura, radicada por el peticionario Daniel Roman Velandia	09-agos-2022

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 30

2	Correo electrónico	05-agos-2022	Derecho de petición	Solicitud de activación de protocolos de alerta temprana y garantías de no repetición, para población víctima directa del conflicto social armado, cumplimiento del acuerdo de paz. Radicada por el peticionario José Luis Tombé	09-agos-2022
3	Correo electrónico	08-agos-2022	Derecho de petición	Petición por negación de la Administración Municipal en la modernización del alumbrado público del barrio los alares, Municipio de Floridablanca, radicada por la Junta Comunal los Alares como peticionario.	09-agos-2022
4	Correo electrónico	08-agos-2022	Derecho de petición	Petición relacionada con la contaminación ambiental de la empresa Gaseosas Pool, radicada por el ciudadano Pablo Sanchez.	10-agos-2022
5	Correo electrónico	08-agos-2022	Derecho de petición	El peticionario Jorge Eliecer Perez, radicó una petición la cual constó de unas propuestas para ser tenidas en cuenta en el Plan Nacional de desarrollo y la Reforma Tributaria-	16-agos-2022
6	Correo electrónico	09-agos-2022	Derecho de petición	El ciudadano Jhon Fabio Marín por medio de su escrito da a conocer la situación real de los hechos que fueron denunciados en contra de los magistrados de la Comisión Nacional de Disciplina	11-agos-2022


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 30

7	Correo electrónico	12-agos-2022	Derecho de petición	Solicitud en la que se requiere se investigue el proyecto de licitación N° LP-BIF-02-2022. Construcción de un Módulo de integración Social. Radicada por la Junta Comunal los Alares.	16-agos-2022
8	Correo electrónico	16-agos-2022	Derecho de petición	Solicitud en la cual se solicita establecer un gravamen para las pensiones, esta se radica por parte del ciudadano Carlos Alberto Rodriguez	25-agos-2022
9	Correo electrónico	26-agos-2022	Derecho de petición	El peticionario Hugo Ariel, por medio de su escrito ordena que sean liquidadas e incluidas en el Presupuesto como ordenador del gasto nacional. Y vigile que se incluyan con el voto favorable del Ministerio de Hacienda, las partidas Ordenadas por las "leyes de indemnizaciones" para los departamentos del Atlántico, Bolívar, Magdalena ".	29-agos-2022
10	Correo electrónico	26-agos-2022	Derecho de petición	Solicitud en la cual se solicita establecer un gravamen para las pensiones, esta se radica por parte del ciudadano Carlos Alberto Rodriguez.	31-agos-2022
11	Correo electrónico	29-agos-2022	Derecho de petición	La Universidad de Cundinamarca solicita la aplicación de la Sentencia C-346 de 2011	07-sep-2022


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 30

12	Correo electrónico	02-sep-2022	Derecho de petición	El peticionario Victor Julio Carrero solicita la intervención debido al alto costo de tarifas de energía eléctrica y gas.	07-sep-2022
13	Correo electrónico	05-sep-2022	Derecho de petición	Solicitud de información por parte del peticionario Juan Carlos Restrepo	09-sep-2022
14	Correo electrónico	06-sep.2022	Derecho de petición	Solicitud por parte del peticionario Hugo Ariel Reyes Vargas, el la cual hace alusión a la constitución de una renuencia del artículo 8 de la Ley 393 de 1997 y artículo 146 de la Ley 1437 de 2011.	15-sep-2022
15	Correo electrónico	13-sep-2022	Derecho de petición	El peticionario Luis Carlos Visbal, solicitó no gravar las pensiones incluidas en el Proyecto de Ley de Reforma Tributaria.	19-sep-2022
16	Correo electrónico	13-sep-2022	Derecho de petición	El peticionario Juan Torres Torres solicitó ayuda para comprar 320 hectáreas de tierra.	21-sep-2022
17	Correo electrónico	15-sep-2022	Derecho de petición	El peticionario Felipe Gomez, expresó preocupación sobre la no explotación del gas y petróleo al poder afectar en el Gas licuado de petróleo.	21-sep-2022
18	Correo electrónico	16-sep-2022	Derecho de petición	El peticionario Kevin Oliver Keep solicita un control preventivo de requerimiento de información pública	26-sep-2022
19	Correo electrónico	12-sep-2022	Derecho de petición	El peticionario Enrique Murillo solicitó información respecto a la	26-sep-2022




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 30


				problemática de las altas tarifas de energía.	
20	Correspondencia	16-sep-2022	Derecho de petición	La peticionaria Ana María Arévalo solicitó la inclusión de un artículo nuevo al Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación.	22-sep-2022
21	Correo electrónico	21-sep-2022	Derecho de petición	El peticionario Santiago Chica, solicitó la realización de una consulta previa para las poblaciones Malibúes.	28-sep-2022
22	Correo electrónico	29-sep-2022	Derecho de petición	El peticionario Santiago Chica solicitó subsidios para los usuarios de GLP de estratos 1 y 2.	30-sep-2022
23	Correo electrónico	06-oct-2022	Derecho de petición	Denuncia pública referente a la grave situación que se viene presentando por el manejo que le está dando la empresa AIRE a las tarifas de energía en el sector	16-oct-2022
24	Correo electrónico	19-oct-2022	Derecho de petición	Solicitud de realización de consulta previa, libre e informada en los proyectos de ley que sean presentados ante el congreso de la república.	28-oct-2022
25	Correo electrónico	21-oct-2022	Derecho de petición	Pronunciamento del ingeniero William Murra con relación a la rebaja de tarifas de energía.	28-oct-2022
26	Correo electrónico	21-oct-2022	Derecho de petición	Solicitud de restitución de tierras, por parte de la peticionaria Claudia María Vasquez	27-oct-2022
27	Correo electrónico	21-oct-2022	Derecho de petición	Solicitud de aclaración con respecto al tema	28-oct-2022

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	26 de 30

				pensional en la Reforma Tributaria.	
28	Correo electrónico	24-oct-2022	Derecho de petición	Solicitud de información.	28-oct-2022
29	Correo electrónico	28-oct-2022	Derecho de petición	Solicitud para aumentar el rubro para vivienda de interés social.	28-oct-2022
30	Correo electrónico	28-oct-2022	Derecho de petición	Solicitud de apoyo para el Proyecto de Ley 007 de 2022.	31-oct-2022
31	Correo electrónico	28-oct-2022	Derecho de petición	Solicitud de apoyo para proyecto feijoa dulce sabor a paz.	02-nov-2022
32	Correo electrónico	31-oct-2022	Derecho de petición	Peticiones preparatorias a las acciones de tutela y de acciones de cumplimiento al estado colombiano, partidos políticos y previas a la protesta del 26/09/2022.	14-nov-2022
33	Correo electrónico	01-nov-2022	Derecho de petición	Derecho de petición de interés general.	14-nov-2022
34	Correo electrónico	01-nov-2022	Derecho de petición	Denuncia matriz de corrupción.	14-nov-2022
35	Correo electrónico	31-oct-2022	Derecho de petición	Solicitud apoyo para proyecto de reinserción social.	15-nov-2022
36	Correo electrónico	01-nov-2022	Derecho de petición	Solicitud de realización de una sesión plenaria sobre tecnología, derecho comercial y derechos humanos.	15-nov-2022
37	Correo electrónico	04-nov-2022	Derecho de petición	Solicitud de trámite con urgencia para radicación Proyecto de Ley sobre inseguridad ciudadana.	15-nov-2022

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	27 de 30

38	Correo electrónico	08-nov-2022	Derecho de petición	Solicitud inclusión de regiones para el Plan Nacional de Desarrollo.	22-nov-2022
39	Correo electrónico	18-nov-2022	Derecho de petición	Solicitud de reglamentación del Sistema Nacional de Planeación.	23-nov-2022
40	Correo electrónico	07-mar-2023	Derecho de petición	Solicitud cambio de política económica y monetaria.	16-mar-2023
41	Correo electrónico	21-mar-2023		Solicitud de adición de un párrafo al artículo 91 del Plan Nacional de Desarrollo, en el cual se regula el Sistema Nacional de Planeación.	28-mar-2023
42	Correo electrónico	17-abr-2023	Derecho de petición	Solicitud de realización de una consulta previa	17-abr-2023
43	Correo electrónico	24-abr-2023	Derecho de petición	Solicitud de información	25-abr-2023
44	Correo electrónico	10-abr-2023	Derecho de petición	Petición de interés general	25-abr-2023
45	Correo electrónico	10-may-2023	Derecho de petición	Solicitud de información	16-may-2023
46	Correo electrónico	08-may-2023	Derecho de petición	Petición de interés general	16-may-2023
47	Correo electrónico	15-may-2023	Derecho de petición	Solicitud de información	05-jun-2023
48	Correo electrónico	09-may-2023	Derecho de petición	Solicitud de información	06-jun-2023
49	Correo electrónico	25-may-2023	Derecho de petición	Solicitud de información	06-jun-2023

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	28 de 30

**PODRA informar acerca de:**

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

No.	ENTIDAD	TIPO DE SOLICITUD	FECHA
1	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Derecho de petición	10-agos-2022
2	Innpulsa Colombia	Derecho de petición	28-sep-2022
3	Sociedad Portuaria Regional de Cartagena	Derecho de petición	7-mar-2023

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

No.	ENTIDAD	TIPO DE SOLICITUD	FECHA
1	Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	Derecho de petición	27-sep-2022
2	Ministerio de Minas y Energía	Derecho de petición	28-sep-2022
3	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Derecho de petición	28-sep-2022


3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

No.	ENTIDAD	TIPO DE SOLICITUD	FECHA
1	Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD)	Derecho de petición	08-sep-2022
2	Departamento Nacional de Planeación	Derecho de petición	28-sep-2022

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

NO REGISTRA

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	29 de 30

NO REGISTRA

**6.** La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Encuentro con la población afectada por las inundaciones de la ola invernal de Cartagena y la Depresión Momposina.	25-oct-2022
Participación del Foro de Bloque Parlamentario de la región Caribe	2-sep-2022
Participación en los Diálogos Regionales vinculantes, en el municipio de Turbaco.	16-sep-2022
Encuentro con la población afectada por inundaciones de ola invernal en el Corregimiento de Algarrobo.	19-sep-2022
Encuentro con la asociación de emprendedores de Cartagena	11-nov-2022
Encuentro en el quinto Festival del bocachico	1-feb-2023
Mesa de diálogo con los habitantes del departamento de Bolívar, en el cual se tocó temas como el desarrollo agrario, servicios públicos, superación de la pobreza y mejora de las condiciones de los habitantes bolivarenses y fortalecimiento de conectividad en el departamento.	13-feb-2023
Mesa de diálogo sobre emprendimiento	mar-2023


**7.** Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.

NO REGISTRA

**8.** Ejercicio de la cátedra universitaria.

NO REGISTRA

**9.** Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	<b>30 de 30</b>

NO REGISTRA